



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RESOLUCIÓN número 6202/2024, de 11 de diciembre, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Huesca, por la que se modifica la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca correspondiente al ejercicio 2024.

Primero.— Modificar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca correspondiente al ejercicio 2024, en los siguientes términos:

Suprimir las dos plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, empleo Administrativo, Grupo C1 (número 25), incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2024, para su cobertura por turno libre.

Incluir en la Oferta de Empleo Público para el año 2024, para su cobertura por turno libre, las siguientes dos plazas:

- Una plaza de Técnico de Administración General (TAG), Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A1 (número 682), de la plantilla de funcionarios de la Corporación.
- Una plaza de Trabajador/a Social (número 615) de la plantilla de personal laboral de la Corporación.

Segundo.— Ordenar la publicación de la modificación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca para el año 2024, en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Huesca, en el “Boletín Oficial de la Provincia de Huesca” y en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Huesca, 11 de diciembre de 2024.— La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.